



UTEQ

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
.edu.ec La primera Universidad Agropecuaria del País

RECEPCIÓN
13 JUL 2016
SECRETARÍA

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0305-M

Quevedo, 06 de julio de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA JULIO MOLINA SALTOS DEL CANTÓN EL EMPALME

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA JULIO MOLINA SALTOS DEL CANTÓN EL EMPALME, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



[Handwritten signature]

Lcdor. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE

Añexos:

- convenio_especifico_uteq-y_la_empresa_julio_molina_saltos.pdf

BO/dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA JULIO MOLINA SALTOS DEL CANTÓN EL EMPALME PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Javier Zamora Mayorga, Msc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudio a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar al Lcdo. Luis García Macías, Msc. como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Unidad de Estudio a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en facturación, servicio al cliente y otras actividades relacionadas con Gestión Empresarial.

Compromisos de la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la Logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA JULIO MOLINA SALTOS DEL CANTÓN EL EMPALME PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc. en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme Parroquia El Rosario, representada por el Sr. Julio Molina Saltos, en calidad de Gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Julio Molina Saltos se creó en el año de 1998, con el fin de mejorar los ingresos del Propietario, y con trabajo y dedicación se ha posicionado como una de las mejores empresas dedicadas a la compra-venta de madera de balsa no trabajada, servicios de corte y aserrado de madera y servicio de transporte de carga pesada. Se encuentra ubicada en el Cantón El Empalme, Parroquia El Rosario, Calle Principal, Solar 01, diagonal al Unidad de Policía Comunitaria.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera de Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA EMPRESA JULIO MOLINA SALTOS DEL CANTÓN EL
EMPALME PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Julio Molina Saltos del Cantón El Empalme.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.


CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 29 días del mes de Junio del año 2016.




Ing. Guadalupe Murillo Campuzano
VICERRECTORA ACADÉMICA


Sr. Julio Molina Saltos
GERENTE DE LA EMPRESA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **130969762-9**



CITADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA SALTOS JULIO CESAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
MAMANI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-01-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2152V322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA GARCIA LAIRO LUISER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS MOREIRA SILMA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2018-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-17






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021-0115 **1309697629**
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
MOLINA SALTOS JULIO CESAR

MUNICIPIO **PORTOVIEJO** CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA **MANABI** PROMENSA **ABRADO** **0**
 CANTÓN **PORTOVIEJO** SECCION **2004**



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:
APELLIDOS Y NOMBRES:

1309697629001
MOLINA SALTOS JULIO CESAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/10/1998
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA NO TRABAJADA
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE CORTA
ACTIVIDADES EN ASERRADERO DE MADERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: BUENA FE Parroquia: SAN JACINTO DE BUENA FE Ciudadela: RECINTO FEDERICO INTRIAGO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N
Referencia: FRENTE A LA ESCUELA JUAN MONTALVO Manzana: 7 Carretero: VIA A PICHINCHA Celular: 0980851954 Telefono Domicilio: 052323428 Email:
julysms@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 17/09/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: EL EMPALME Parroquia: EL ROSARIO Calle: PRINCIPAL Numero: SOLAR 01 Referencia: DIAGONAL A LA UNIDAD DE POLICIA
COMUNITARIA Manzana: 7 Carretero: VIA A PICHINCHA Telefono Domicilio: 052323428 Email: julysms@hotmail.com Celular: 0980851954



Código: RIMRUC2016000675811

Fecha: 28/06/2016 16:47:08 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NÚMERO RUC: 1309697629001
 APELLIDOS Y NOMBRES: MOLINA SALTOS JULIO CESAR

NOMBRE COMERCIAL:
 CONTADOR: TORO ALAVA WILSON JAVIER
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 27/01/1979
 FEC. INSCRIPCIÓN: 28/10/1998
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/10/1998
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/02/2015
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MADERA NO TRABAJADA

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: EL EMPALME Parroquia: EL ROSARIO Calle: PRINCIPAL Numero: SOLAR 01 Referencia: DIAGONAL A LA UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA Telefono: 052323428 Email: julysms@hotmail.com Celular: 0960651954

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 5 LOS RIOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000675811
 Fecha: 28/06/2016 16:47:08 PM